



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

#### Secretaría Técnica

**410.- RESOLUCIÓN N.º 2841 DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2016, RELATIVA A RECTIFICACIÓN DE ERROR DE TRANSCRIPCIÓN DE ANUNCIO PUBLICADO EN EL BOME N.º 5321 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2016.**

La Iltrma. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas, mediante Resolución núm. 2841 de 25 de abril de 2016, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

*“Advertido manifiesto error de transcripción en publicación del BOME núm. 5321, de 15 de marzo de 2016, anuncio 209, de la Resolución de la Iltrma. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas núm. 1.523, de 3 de marzo de 2016 y conforme a lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según el cual “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”. Mediante la presente y en virtud de las competencias que le han sido delegadas por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas núm. 1, de 27 de julio de 2015, BOME núm. 5256, de 31 de julio de 2015, en relación con lo dispuesto en Decreto del Consejo de Gobierno de atribución de competencias de 24 de julio de 2015 (BOME extraordinario núm. 29, de igual fecha), así como lo establecido en el Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, **VENGO EN DISPONER LA RECTIFICACIÓN DE ERROR DE TRANSCRIPCIÓN** en la publicación en BOME de la Resolución núm. 1.523, de 15 de marzo de 2016, que deberá contar con la siguiente redacción:*

*Donde dice:*

<b>ACCIÓN FORMATIVA</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>ALUMNOS</b>	<b>HORAS</b>	<b>EDICIONES</b>
TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS EN LA CAM	SEMIPRESENCIAL	20	20	1
<b>ACCIÓN FORMATIVA</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>ALUMNOS</b>	<b>HORAS</b>	<b>EDICIONES</b>
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA ORIENTADA A LA CAM	SEMIPRESENCIAL	20	20	1

*Debe decir:*

<b>ACCIÓN FORMATIVA</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>ALUMNOS</b>	<b>HORAS</b>	<b>EDICIONES</b>
TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS EN LA CAM	SEMIPRESENCIAL	20	30	1
<b>ACCIÓN FORMATIVA</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>ALUMNOS</b>	<b>HORAS</b>	<b>EDICIONES</b>
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA ORIENTADA A LA CAM	SEMIPRESENCIAL	20	30	1

Publíquese la presente en el Boletín Oficial de la Ciudad para general conocimiento y efectos.